

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

## MEMORANDO N° 0612-2024-EF/48.02

Para : Señor

**LUIS MIJAIL VIZCARRA LLANOS** 

Director General de la Dirección General de Abastecimiento.

Asunto : Publicación de la Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades

CMN 2024- 2026-UE012 Oficina General de Inversiones y Proyectos

(OGIP)

Referencia : Memorando N° 0570-2024-EF/48.02 (HR 067400-2024)

Fecha: Lima, 11 de abril de 2024

Me dirijo a usted en relación al asunto y documento de la referencia, mediante el cual se aprueba el Anexo N° 06: Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades 2024 - 2026, en el marco de las facultades delegadas a la OGIP, a través de la R.M N° 436-2023-EF/10 y conforme a la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

Al respecto, agradeceré se realice la publicación en la sede digital del MEF, toda vez que la Oficina General de Inversiones y Proyectos (OGIP), no cuenta con una sede digital para publicar dicha información. Adjunto Anexo 06.

Cabe precisar, que lo solicitado se enmarca de acuerdo a lo señalado en las Disposiciones Complementarias Finales de la Directiva Nº 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

Sin otro particular, me despedido de usted.

Atentamente.

Documento Firmado Digitalmente
PAOLA ANGULO BARRERA
Directora General
Oficina General de Inversiones y Proyectos





